

SEP



LITERATURA I

SERIE

PROGRAMAS DE ESTUDIOS



SERIE : PROGRAMAS DE ESTUDIO

Literatura I

CLAVE
SEMESTRE
TIEMPO ASIGNADO

Tercero
48 horas

CAMPO DE CONOCIMIENTO
CRÉDITOS
COMPONENTE DE FORMACIÓN

Comunicación
06
Básica

En este programa encontrará:
Las competencias genéricas y
competencias disciplinares
Relativas a Literatura I
integradas en bloques
de aprendizaje, que buscan
desarrollar unidades de
Competencias específicas.



FUNDAMENTACIÓN

LITERATURA I

A partir del Ciclo Escolar 2009-2010 la Dirección General del Bachillerato incorporó en su plan de estudios los principios básicos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) cuyos propósitos son fortalecer y consolidar la identidad de este nivel educativo en todas sus modalidades y subsistemas; proporcionar una educación pertinente y relevante al estudiante que le permita establecer una relación entre la escuela y su entorno; y facilitar el tránsito académico de los estudiantes entre los subsistemas y las escuelas.

Para el logro de las finalidades anteriores, uno de los ejes principales de la Reforma es la definición de un **Marco Curricular Común**, que compartirán todas las instituciones de bachillerato, basado en un enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias.

A través del **Marco Curricular Común** se reconoce que el bachillerato debe orientarse hacia:

- El desarrollo personal y social de los futuros ciudadanos, a través de las **competencias genéricas**, cuya aplicación se extiende a diversos contextos (personal, social, académico y laboral) y su impacto se proyecta más allá de cualquier disciplina o asignatura que curse un estudiante. Estas competencias constituyen el *perfil de egreso* de los estudiantes de Educación Media Superior, se desarrollan de manera transversal en todas las asignaturas y desarrolla las capacidades básicas que les serán de utilidad a lo largo de la vida en aspectos tales como realización personal, convivencia social y preparación para una actividad laboral.
- El desarrollo de capacidades académicas que posibilite a los estudiantes participar en la sociedad del conocimiento y continuar sus estudios superiores, por medio del desarrollo de **competencias disciplinares**.
- El desarrollo de capacidades específicas que favorezcan la inserción en el mercado laboral mediante las **competencias profesionales**.

Dentro de este enfoque educativo existen varias definiciones de competencia. , a continuación se presentan las definiciones que fueron retomadas por la Dirección General del Bachillerato para la actualización de los programas de estudio:

“Una competencia es la integración de habilidades, conocimientos y actitudes en un contexto específico”.

¹ Diario Oficial de la Federación. Acuerdo Secretarial Núm. 442 por el que se establece el el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad. Viernes 26 de septiembre de 2008.

FUNDAMENTACIÓN

LITERATURA I

*Una **competencia** es la “capacidad de movilizar recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones” con buen juicio, a su debido tiempo, para definir y solucionar verdaderos problemas². Su desarrollo requiere de intercambios sociales, la muestra de un determinado grado de desempeño y la apropiación consciente de recursos para promover la autonomía de los alumnos³.*

*Las **competencias** son procesos complejos de desempeño integral con idoneidad en determinados contextos, que implican la articulación y aplicación de diversos saberes, para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad y comprensión, dentro de una perspectiva de mejoramiento continuo y compromiso ético.*

Las anteriores definiciones vinculadas con referentes psicopedagógicos del enfoque constructivista centrado en el aprendizaje, proporcionan algunas características de la enseñanza y del aprendizaje que presenta este enfoque educativo:

- a) El educando es el sujeto que construye sus aprendizajes, gracias a su capacidad de pensar, actuar y sentir.
- b) El logro de una competencia será el resultado de los procesos de aprendizaje que realice el educando, a partir de las situaciones de aprendizaje significativas.
- c) Las situaciones de aprendizaje serán significativas para el estudiante en la medida que éstas le sean atractivas, cubran alguna necesidad, recuperen parte de su entorno actual y principalmente le permitan reconstruir sus conocimientos por medio de la reflexión y análisis de las situaciones.
- d) Toda competencia implica la movilización adecuada y articulada de los saberes que ya se poseen (conocimientos, habilidades, actitudes y valores), así como de los nuevos saberes.
- e) Movilizar los recursos cognitivos, implica la aplicación de diversos saberes en conjunto en situaciones específicas y condiciones particulares.
- f) Un individuo competente es aquél que ha mejorado sus capacidades y demuestra un nivel de desempeño acorde a lo que se espera en el desarrollo de una actividad significativa determinada.
- g) La adquisición de una competencia se demuestra a través del desempeño de una tarea o producto (evidencias de aprendizaje), que responde a indicadores de desempeño de eficacia, capacidad, pertinencia y calidad establecida.

² Philippe Perrenoud, “Construir competencias desde la escuela” Ediciones Dolmen, Santiago de Chile.

³ Lineamientos de evaluación del aprendizaje (Lineamientos psicopedagógicos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje). En http://www.dgb.sep.gob.mx/portada/lineamientos_evaluacion_aprendizaje_082009.pdf

FUNDAMENTACIÓN

LITERATURA I

- h) Las competencias se presentan en diferentes niveles de desempeño.
- i) La función del docente es ser mediador y promotor de actividades que permitan el desarrollo de competencias, al facilitar el aprendizaje entre los estudiantes, a partir del diseño y selección de secuencias didácticas, reconocimiento del contexto que vive el estudiante, selección de materiales, promoción de un trabajo interdisciplinario y acompañamiento del proceso de aprendizaje del estudiante.

Las competencias⁴ van más allá de las habilidades básicas o saber hacer, implican saber actuar y reaccionar; esto es, que los estudiantes no solo desarrollen el saber qué hacer, sino además el cuándo utilizarlo. En este contexto la Educación Media Superior se propone dejar de lado la sola memorización de temas desarticulados y la adquisición de habilidades relativamente mecánicas, y en su lugar pone un especial énfasis en la promoción del desarrollo de competencias en el contexto en el que se encuentren los estudiantes, que se manifiesten en la capacidad de resolver problemas, procurando que en el aula exista una vinculación entre ésta y la vida cotidiana incorporando los aspectos socioculturales y disciplinarios que permitan a los egresados desarrollar competencias educativas.

El plan de estudio de la Dirección General del Bachillerato tiene como objetivos:

- Proveer al educando de cultura general que le permita interactuar con su entorno de manera activa, propositiva y crítica (componente de formación básica).
- Prepararlo para su ingreso y permanencia en la educación superior, a partir de sus inquietudes y aspiraciones profesionales (componente de formación propedéutica).
- Promover su contacto con algún campo productivo real que le permita, si ese es su interés y necesidad, incorporarse al ámbito laboral (componente de formación para el trabajo).

Como parte de las asignaturas del componente de formación básica se presenta el programa de estudios de la asignatura de Literatura I que pertenece al campo de conocimiento de comunicación, donde también se encuentran las materias de Lengua Adicional al Español (Inglés) e Informática. Conforme al Marco Curricular Común, este campo de conocimiento tiene la finalidad de desarrollar entre los estudiantes las capacidades de

⁴ Mastache, Anahí et. al. Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires / México. 2007.

FUNDAMENTACIÓN

LITERATURA I

leer críticamente, argumentar sus ideas y comunicarse en su lengua materna, en un primer momento, y en una segunda lengua después, así como emplear los recursos tecnológicos a su alcance como parte de los medios e instrumentos de comunicación; lo anterior en un entorno de reflexión respecto a la naturaleza del lenguaje y su uso como herramienta del pensamiento lógico. Para lograr lo anterior, se establecieron doce competencias disciplinares básicas del campo de la comunicación, mismas que han servido de guía para la actualización del presente programa.

La asignatura de Literatura I se ubica en tercer semestre y tiene como antecedentes las materias de Taller de Lectura y Redacción I y II. El desarrollo de la competencia lectora que se ha iniciado en el Taller de Lectura y Redacción, ahora se encaminará hacia el reconocimiento de los contextos de producción literaria (autor) y los contextos de recepción (lector) ubicados en la línea del tiempo, donde, a través de la lectura, el alumno ubique su propio contexto para desarrollar las cuatro habilidades básicas en el plano del lenguaje: escuchar, hablar, leer, escribir. Sus consecuentes disciplinares son: Literatura II que es la continuación del estudio de los géneros literarios, esto es, género dramático y género lírico; y Etimologías Grecolatinas I y II donde el alumno aplica los conocimientos etimológicos del latín y el griego en el lenguaje cotidiano, analiza palabras y reconoce sus significados por sus raíces lo que le permite ampliar su léxico de manera importante en diversos contextos.

En el caso del bachillerato general la materia de Literatura, conformada por dos cursos, se interesa por la competencia lectora que le permitirá al alumno ubicar la obra literaria en su contexto (narrativo, dramático y lírico), tomando como eje principal la lectura, considerando así al texto como la unidad comunicativa por excelencia. De esta manera, el objetivo de la asignatura de Literatura I es desarrollar la competencia comunicativa del estudiante con base en el uso de competencias lingüísticas, desarrollar un cambio de actitud pasiva y elusiva a otra dinámica y comprometida. La participación creativa a partir de los textos propuestos por el cuerpo colegiado, donde el alumno desarrolle sus habilidades lectoras, analíticas y de redacción, así como de investigación e indagación. Esta asignatura tiene como principal propósito ser una herramienta interdisciplinaria, ya que el alumno experimenta el placer como lector de la literatura universal por medio de la cual identifica el valor estético de la obra literaria; la creación personal de textos narrativos, líricos y dramáticos; además del reconocimiento de los diferentes contextos ubicados en la línea del tiempo donde a través de la lectura se ubica el propio contexto del alumno.

Asimismo se pretende que el estudiante llegue a ser un lector experto y un escritor autónomo, para ello se fomenta la emoción y gusto de leer y de escribir constantemente. El aspecto actitudinal y el hábito son **fundamentales para lograr un aprendizaje significativo que le permitan “aprender a aprender”**.

Resolverá problemas de significado textual; usará con eficacia registros lingüísticos diversos, según el contexto; será propositivo y contestatario en su interacción discursiva; así como flexible y creativo al producir textos. Además será capaz de trabajar en equipos escolares en forma responsable, cooperativa y respetuosa.

FUNDAMENTACIÓN

LITERATURA I

Si bien desde el punto de vista curricular, cada materia de un plan de estudios mantiene una relación vertical y horizontal con el resto, el enfoque por competencias reitera la importancia de establecer trabajo interdisciplinario, en similitud a la forma como se presentan los hechos reales en la vida cotidiana. En este caso, las competencias desarrolladas en la asignatura de Literatura I tendrán un impacto en las diversas asignaturas que conforman el plan de estudios, por la importancia que tienen el uso del lenguaje, de manera oral o escrita, en el proceso educativo, no obstante se reconoce la relación directa que tiene esta asignatura con las pertenecientes al campo de comunicación. Para Literatura, es el antecedente básico para iniciar un mayor contacto con la lectura recreativa; en el caso de la Lengua Adicional al Español, se garantiza que los estudiantes cuenten con bases lingüísticas para conocer una segunda lengua y desarrollar las habilidades comunicativas en ésta. Y finalmente en el caso de Informática, representa una manera particular de poner en práctica las habilidades elementales, desarrolladas, del lenguaje.

FUNDAMENTACIÓN

LITERATURA I



FUNDAMENTACIÓN

LITERATURA I

El programa de **Literatura I** está conformado por los siguientes **seis** bloques:

Bloque I	Identifica la literatura como arte
Bloque II	Reconoce el género narrativo.
Bloque III	Diferencia la fábula de la epopeya.
Bloque IV	Diferencia la leyenda del mito.
Bloque V	Comprende las características del cuento
Bloque VI	Comprende las características de la novela

El bloque I ubica al alumno en las dimensiones del arte para identificar a la Literatura como expresión artística, reconoce su intención comunicativa (el lenguaje literario) y realiza un recorrido en la línea del tiempo para revisar los diferentes movimientos. El bloque II lo adentra en el género narrativo (épico) desde sus orígenes identificando los subgéneros y comprendiendo su estructura. El bloque III le permite reconocer las diferencias estructurales entre fábula y epopeya, define las características de cada subgénero y encuentra las similitudes. El bloque IV le proporciona el reconocimiento de las diferencias y similitudes entre la leyenda y el mito, además, identifica los aspectos textuales y contextuales de cada subgénero. El bloque V lo introduce en el fascinante campo del cuento desde sus orígenes continuando por su estructura, la contextualidad y el nivel intertextual. El bloque VI lo lleva por los diferentes caminos que dieron origen a la novela y a través de la lectura descubrirá sus características, la contextualidad, el nivel intertextual, el nivel retórico y los diferentes tipos de novela.

El Bloque I es un todo que presenta a la literatura como arte y la sitúa como una de las bellas artes. Los cinco bloques restantes pertenecen al género narrativo y a sus subgéneros.

FUNDAMENTACIÓN

LITERATURA I

Cabe destacar que la asignatura de Literatura I contribuye ampliamente al desarrollo de las competencias genéricas en el estudiante, cuando es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros. Se autodetermina y cuida de sí al expresar sus emociones y manejarlas de forma constructiva tanto en mensajes orales como escritos, cultiva la comunicación interpersonal que contribuye a su desarrollo humano y de quienes lo rodean; se expresa y se comunica al utilizar los textos, tanto los que le sirven de modelo como los elaborados por él mismo, los cuales, pueden llevar una enorme carga emocional, con la cual se identifica e identifica su entorno; piensa crítica y reflexivamente al trabajar un organizador de ideas, ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones, así mismo cuando valora una hipótesis o selecciona las ideas principales de un texto; aprende de forma autónoma cuando en los procesos comunicativos y en el análisis de textos define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento; trabaja en forma colaborativa al entablar diálogos o realizar dramatizaciones y asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo; participa con responsabilidad en la sociedad cuando establece una comunicación informativa que refleja su vida cotidiana, dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura común, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.

COMPETENCIAS GENÉRICAS DEL BACHILLERATO GENERAL

Las competencias genéricas son aquellas que todos los bachilleres deben estar en la capacidad de desempeñar, y les permitirán a los estudiantes comprender su entorno (local, regional, nacional o internacional) e influir en él, contar con herramientas básicas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida, y practicar una convivencia adecuada en sus ámbitos social, profesional, familiar, etc., por lo anterior estas competencias construyen el **Perfil del Egresado** del Sistema Nacional de Bachillerato.

A continuación se enlistan las competencias genéricas:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

LITERATURA I

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS DEL CAMPO DE COMUNICACIÓN

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS	BLOQUES DE LITERATURA I					
	1	2	3	4	5	6
1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.	X	X	X	X	X	X
2. Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.	X	X	X	X	X	X
3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.						
4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.	X	X	X	X	X	X
5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.	X	X	X	X	X	X
6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.			x	x	x	x
7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.	x	x	x	x	x	x
8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.	x					
9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.						
10. Identificar e interpretar la idea general y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una segunda lengua, recurriendo a conocimientos previos, elementos no verbales y contexto.						
11. Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, congruente con la situación comunicativa.						
12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.						

BLOQUE I

IDENTIFICA A LA LITERATURA COMO ARTE.

Tiempo asignado:
5 sesiones

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS

- Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.
- Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.
- Produce textos con base en el uso narrativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.
- Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.
- Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.

UNIDAD DE COMPETENCIA

- Ubica a la Literatura como una expresión artística a través de la lectura de diversos textos para proyectar sus emociones en los diferentes momentos de su vida.

Durante el presente bloque se busca desarrollar los siguientes **atributos** de las competencias genéricas:

- 1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.
- 2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.
- 2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.
- 2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.

SABERES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS			EJEMPLOS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica la definición de literatura. • Reconoce la intención comunicativa y la función poética. • Identifica las marcas de literariedad: ✓ Lenguaje literario ✓ Formas de presentación • Reconoce la competencia lingüística. ✓ Manejo del lenguaje ✓ Presentación del discurso • Reconoce los movimientos literarios: • Literatura antigua • Literatura moderna • Literatura contemporánea 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende a la literatura como una forma de expresión artística en diversos ámbitos del arte. • Integra los elementos del proceso comunicativo con la literatura para proyectar emociones. • Experimenta el lenguaje literario a través de la lectura de diversos textos que representan contextos históricos diferentes. • Analiza textos que expresan el pensamiento de distintas épocas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Emplea de manera asertiva las funciones del lenguaje. • Aprecia el arte de la expresión literaria a través de la lectura de diversos textos. • Expresa sus emociones ante diferentes modalidades artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Relaciona las diferentes expresiones artísticas en la presentación de diversos modelos artísticos. - Selecciona en un texto los elementos comunicativos de la literatura, por medio de un organizador gráfico. - Presenta en la redacción de un resumen las diversas formas de la expresión lingüística que se dan en las diferentes épocas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elabora una tabla comparativa en la que destaca las características de los diversos modelos artísticos. - Realiza un organizador gráfico en el que selecciona los elementos comunicativos de la literatura en un texto. - Redacta un resumen destacando los rasgos distintivos de los diferentes contextos literarios de la historia.

Bloque II

RECONOCE EL GÉNERO NARRATIVO

Tiempo asignado: 4 sesiones

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS

- Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.
- Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.
- Produce textos con base en el uso narrativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.
- Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.
- Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.

UNIDAD DE COMPETENCIA

- Describe las características del género narrativo en textos literarios para expresarse con un léxico pertinente.

Durante el presente bloque se busca desarrollar los siguientes **atributos** de las competencias genéricas:

2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.

2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.

4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.

5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.

SABERES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS			EJEMPLOS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO	EJEMPLO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce el origen y desarrollo del género narrativo. • Define las características del género narrativo. • Identifica los subgéneros: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Subgéneros menores: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fábula ▪ Leyenda ▪ Mito ▪ Epopeya ✓ Subgéneros mayores: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Novela ▪ Cuento • Identifica los tipos de narrador. 	<ul style="list-style-type: none"> • Determina las épocas y lugares que dieron origen al género narrativo. • Explica, mediante la lectura de textos, las características del género narrativo. • Establece la estructura del texto narrativo a través de la lectura que realiza a textos modelos. • Indica las características de los diferentes narradores en lecturas de textos modelos. • Comprende la estructura de la narración: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Narrador ✓ Ordenación de los hechos ✓ Personajes 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprecia las características del género narrativo en diferentes textos modelo. • Valora la estructura del texto narrativo mediante la lectura de diversos textos. • Muestra disposición para la lectura de textos que expresan el pensamiento de distintas épocas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mediante un organizador gráfico, siguiendo la línea del tiempo, describe el origen del género narrativo. - Clasifica las características del género narrativo mediante la lectura de textos modelo y los ubica en un organizador. - Analiza las características de los subgéneros del género narrativo. Por medio de un cuadro comparativo - Aplica la estructura de la narración en una redacción de un texto perteneciente a uno de los subgéneros. - Verifica los tipos de narrador encontrados en un texto modelo mediante la ejemplificación de los mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realiza un organizador gráfico en dónde señala las etapas que fueron modificando al género narrativo. - Elabora un organizador donde describe las características del género narrativo que encuentra en un texto. - Registra en un cuadro comparativo las características específicas de cada subgénero. - Redacta un texto tomando como ejemplo uno de los subgéneros menores y respeta la estructura del texto narrativo. - Presenta en forma creativa fragmentos que ejemplifiquen los diferentes tipos de narrador.

- | | | |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Reflexiona sobre el proceso que dio origen al género narrativo través de las lecturas que realiza.• Muestra creatividad al identificar los tipos de narrador en textos modelo | | |
|--|--|--|

BLOQUE III

DIFERENCIA LA FÁBULA DE LA EPOPEYA

Tiempo asignado: 9 sesiones

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS

- Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.
- Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.
- Produce textos con base en el uso narrativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.
- Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.
- Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.
- Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.

UNIDAD DE COMPETENCIA

- Interpreta las diferencias estructurales de la fábula y la epopeya en textos modelo relacionados con su contexto personal empleándolas en su ámbito escolar, social, cultural y familiar.

Durante el presente bloque se busca desarrollar los siguientes **atributos** de las competencias genéricas:

- 1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.
- 2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.
- 2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.
- 4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
- 5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.
- 6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
- 7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
- 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.

SABERES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS			EJEMPLOS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
<ul style="list-style-type: none"> Reconoce el origen y desarrollo de la fábula. Reconoce el origen y desarrollo de la epopeya. Identifica las características de la fábula. Conoce las características de la epopeya. Reconoce las diferencias estructurales de la fábula y la epopeya. Reconoce las diferencias lingüísticas de la fábula y la epopeya. 	<ul style="list-style-type: none"> Establece comparativamente las diferencias que caracterizan a la fábula y a la epopeya. Registra gráficamente las diferencias estructurales de la fábula y la epopeya. Propone fábulas y epopeyas para ser utilizados como textos modelo. Selecciona textos modelo. Reflexiona sobre los motivos que dieron origen a la fábula y la epopeya al expresar sus emociones ante diferentes modalidades artísticas. Integra los elementos del análisis literario al realizar una redacción. 	<ul style="list-style-type: none"> Respetar los comentarios expresados por el grupo. Emplea de manera responsable los rasgos distintivos de diferentes textos narrativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Comenta en forma colaborativa los elementos que dieron origen a la fábula y a la epopeya. Reseña una fábula. Demuestra gráficamente las diferencias lingüísticas de la fábula y la epopeya. Ordena las etapas de desarrollo de los diversos tipos de textos narrativos (fábula y epopeya) mediante la lectura de textos. Identifica las características de la fábula y epopeya en textos relacionados con su entorno. Redacta el análisis de textos modelo (fábula y epopeya) relacionados con los diversos contextos y de su entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis descriptivo intraequipo que identifique los elementos constitutivos de la fábula seleccionada. Redacta una reseña, a partir de la moraleja. Redacta un resumen destacando el origen y evolución de los subgéneros: fábula, epopeya. Elabora un cuadro comparativo destacando las características de los textos fábula y epopeya. Elabora un reporte aplicando adecuadamente los elementos del análisis literario.

Bloque IV

DIFERENCIA LA LEYENDA DEL MITO

Tiempo asignado:

9 sesiones

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS

- Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.
- Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.
- Produce textos con base en el uso narrativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.
- Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.
- Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.
- Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

- Interpreta las diferencias estructurales de la leyenda y el mito en textos modelo relacionados con su contexto personal empleándolas en su ámbito escolar, social, cultural y familiar.

Durante el presente bloque se busca desarrollar los siguientes **atributos** de las competencias genéricas:

- 1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.
- 2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.
- 2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.
- 4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
- 5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.
- 6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
- 7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
- 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.

SABERES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS			EJEMPLOS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
<ul style="list-style-type: none"> • Comprende el origen y desarrollo de la leyenda. • Comprende el origen y desarrollo del mito. • Define las características de la leyenda. • Define las características del mito. • Identifica las clases de mitos. • Reconoce las diferencias estructurales de la leyenda y el mito. • Reconoce las diferencias lingüísticas de la leyenda y el mito. 	<ul style="list-style-type: none"> • Determina las circunstancias que dieron origen a la leyenda y al mito para apreciar su valor estético. • Distingue en forma oral y escrita las características de la leyenda, a fin de destacar su carácter narrativo y literario. • Aplica la información correspondiente en torno a la leyenda y el mito. • Aplica los elementos contextuales y textuales en la redacción de un comentario crítico a través de la lectura y discusión de varias obras, para desarrollar argumentos que avalen sus juicios. • Selecciona textos modelo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra respeto ante la diversidad de opiniones. • Mantiene una actitud de colaboración en las actividades de aprendizaje. • Emplea de manera responsable, en su vida cotidiana, la información obtenida de los diversos textos narrativos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ordena las etapas de desarrollo de los textos narrativos (leyenda y mito) mediante la lectura de textos. - Identifica las características de los textos leyenda y mito en pasajes relacionados con su entorno. - Redacta el análisis de textos modelo (leyenda y mito) relacionado con los diversos contextos de su entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Redacta un resumen destacando el origen y evolución de los subgéneros narrativos: Leyenda y Mito. - Elabora un cuadro comparativo destacando las características de los textos leyenda y mito. - Elabora un mapa conceptual donde integre las características de los textos leyenda y mito. - Elabora un reporte aplicando de forma adecuada los elementos del análisis del texto literario.

<ul style="list-style-type: none">• Identifica los aspectos contextuales de la leyenda y el mito:<ul style="list-style-type: none">✓ Lugar, época y cultura en que aparece✓ Características religiosas, sociales, políticas, etc.• Identifica los aspectos textuales de la leyenda y el mito.<ul style="list-style-type: none">✓ Estructura✓ Personajes<ul style="list-style-type: none">• Narrador• Lenguaje	<ul style="list-style-type: none">• Expresa sus emociones ante diferentes modalidades artísticas y reflexiona sobre los motivos que dieron origen a la leyenda y el mito.• Integra los elementos del análisis literario en el trabajo colaborativo al realizar una redacción	
---	---	--

Bloque V

Comprende las características del cuento.

Tiempo asignado: 9 sesiones

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS

- Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.
- Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.
- Produce textos con base en el uso narrativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.
- Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.
- Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.
- Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

- Define las características del cuento mediante la lectura de textos representativos y las aplica en la redacción de relatos involucrados con su contexto particular.

Durante el presente bloque se busca desarrollar los siguientes **atributos** de las competencias genéricas:

- 1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.
- 2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.
- 2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.
- 4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
- 5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.
- 6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
- 7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
- 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.

SABERES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS			EJEMPLOS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
<ul style="list-style-type: none"> • Comprende el origen y desarrollo del cuento. • Reconoce los elementos y características del cuento. • Reconoce la estructura externa e interna del cuento: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Contexto: aspectos externos ✓ Texto: aspectos internos • Reconoce el nivel contextual: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Autor ✓ Contexto histórico, social, cultural, etc. ✓ Corriente literaria • Reconoce el nivel intertextual: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Personajes ✓ Narrador ✓ Espacio ✓ Tiempo ✓ Lenguaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Distingue al cuento como una forma de expresión artística, con el fin de caracterizarlo como una obra de arte. • Aplica los elementos comunicativos, a partir de la lectura de varias obras en las que precise la función de cada uno de ellos, para tener una base interpretativa de obras literarias. • Aplica los elementos intratextuales y contextuales que componen un texto, con el fin de entender e interpretar mejor la obra literaria. • Emplea de manera correcta los elementos comunicativos en diversos cuentos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asume una actitud respetuosa y crítica ante la diversidad de ideas, opiniones y situaciones que se ven reflejadas en diferentes textos. • Fomenta las actitudes propositivas y empáticas cuando redacta textos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Distingue los elementos de la comunicación que se presente en diversos cuentos de interés común. - Selecciona en un texto los elementos comunicativos literarios a través de un organizador gráfico. - Contrasta la correcta aplicación de los elementos de la comunicación literaria que se presentan durante la clase. - Redacta el análisis de textos modelo, destacando la importancia de la correcta aplicación de los elementos que la conforman. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elabora un resumen destacando la definición de cuento. - Realiza un organizador gráfico seleccionando los elementos comunicativos de la literatura en un texto. - Elabora un cuadro comparativo donde destaque la parte contextual de una obra literaria. - Integra en una redacción el análisis de un texto, mediante la diferenciación de la historia y el discurso que la integran.

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS

- Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.
- Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.
- Produce textos con base en el uso narrativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.
- Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.
- Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.
- Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

- Define las características de la novela mediante la lectura de textos representativos y las aplica en la valoración crítica de su contenido, artístico – social, como un acercamiento a su contexto particular.

Durante el presente bloque se busca desarrollar los siguientes **atributos** de las competencias genéricas:

- 1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.
- 2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.
- 2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.
- 4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
- 5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.
- 6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
- 7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
- 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.

SABERES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS			EJEMPLOS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO	EJEMPLO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la estructura externa e interna de la novela: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Contexto: aspectos externos ✓ Texto: aspectos internos Identifica los elementos y características de la novela: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Personajes: clasificación y caracterización ✓ Ambiente: escenario, época y atmósfera. ✓ Acción: tiempo, espacio y relación. Identifica el nivel retórico <ul style="list-style-type: none"> ✓ Figuras literarias utilizadas con frecuencia. Identifica los tipos de novela según su contenido y tema. Distingue a la novela como una forma de expresión artística- 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende el origen y desarrollo de la novela. Analiza los elementos y características de la novela como prototipos del contexto cotidiano. Recrea los elementos de la novela en ejemplificaciones gráficas. Interpreta el nivel contextual: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Autor ✓ Contexto histórico, social, cultural, etc. ✓ Corriente literaria. Interpreta el nivel intertextual: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Personajes ✓ Narrador ✓ Espacio ✓ Tiempo ✓ Lenguaje 	<ul style="list-style-type: none"> Aprecia el valor artístico de la novela al identificar sus elementos con su contexto particular. Se integra a los diversos equipos de trabajo y colabora en las actividades a realizar. Promueve valores en la redacción de textos. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce las diferentes etapas del desarrollo de la novela en la elaboración de un organizador gráfico. Identifica la estructura interna y externa de la novela al comparar diferentes textos. Explica los elementos y características de la novela al integrarlos a una situación de la vida cotidiana. Analiza la aplicación de los diferentes niveles estructurales de la novela en diversos textos. Practica la aplicación de los diferentes niveles estructurales de la novela en la redacción textos sencillos. 	<ul style="list-style-type: none"> Representa las etapas de evolución de la novela en un organizador gráfico. Elabora una tabla de cotejo para comparar la estructura de diferentes novelas. Representa en forma ilustrada los elementos y características de la novela en asociación con su contexto cotidiano. Redacta un análisis literario de una novela. Redacta textos sencillos involucrando el nivel intertextual de la novela.

SABERES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS			EJEMPLOS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO	EJEMPLO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
social con el fin de caracterizarla como una obra de arte.	<ul style="list-style-type: none">• Relaciona los contextos:<ul style="list-style-type: none">✓ Contexto de producción✓ Contexto de recepción.• Explica el nivel contextual e intertextual mediante el análisis literario de textos modelo.• Distingue las figuras literarias utilizadas en los diferentes textos modelo.• Explica las características de los contenidos que diferencian los tipos de novelas.• Reflexiona sobre el proceso que dio origen a la novela mediante la lectura de textos. • Promueve la lectura de nuevos textos como un acercamiento al arte.• Expresa su opinión sobre un texto a partir del análisis literario del mismo.			

CRITERIOS GENERALES PARA EL DISEÑO DE PLAN DE CLASE

LITERATURA I

El último nivel de concreción de la Reforma es en el nivel del aula, en cuyo espacio interactúa el docente, el estudiante y los contenidos de aprendizaje, en este nivel el enfoque educativo. Para la consolidación de una enseñanza basada en el desarrollo de competencias es necesario tomar en cuenta algunas consideraciones:

- a) Las competencias se adquieren enfrentando al alumno a **actividades** y no mediante la transmisión de conocimientos o la automatización de ellos.
- b) Las competencias se **desarrollan** a lo largo de todo el proceso educativo, dentro y fuera de la escuela.
- c) La actividad de aprendizaje es el espacio ideal en el que se **movilizan** conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- d) Las situaciones de aprendizaje serán significativas para el estudiante en la medida que éstas le sean atractivas y se sitúen en su **entorno** actual.
- e) El docente es un **mediador** entre los alumnos y su experiencia sociocultural y disciplinaria, su papel es el de ayudar al alumno a generar los andamios que le permitan movilizar sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores, promoviendo el traspaso progresivo de la responsabilidad de aprender.
- f) La función del docente es promover y facilitar el aprendizaje entre los estudiantes, a partir del diseño y selección de secuencias didácticas, reconocimiento del contexto que vive el estudiante, selección de materiales, promoción de un trabajo **interdisciplinario** y acompañar el proceso de aprendizaje del estudiante.
- g) El alumno es el **protagonista** del hecho educativo y el responsable de la construcción de su aprendizaje.

Es por ello que el trabajo de academia y la planeación docente, juegan un papel importante en el logro de los propósitos educativos. Es en la planeación donde el docente concreta sus estrategias de enseñanza, dosifica los contenidos y conocimientos disciplinares, retoma las características de sus alumnos y su nivel cognitivo, planea los recursos a emplear para el logro de sus propósitos, diseña las actividades para promover el aprendizaje centrado en los alumnos, identifica tareas y actividades a evaluar, entre otras, para ello es necesario que los docentes lleven a cabo las siguientes actividades:

- a) Analizar los programas de estudio.
- b) Relacionar la asignatura a impartir con el campo de conocimiento al cual pertenece, así como con las asignaturas que se cursan de manera paralela en el semestre y el plan de estudios en su totalidad.
- c) Tomar en cuenta los tiempos reales de los que dispone en clase.
- d) Definir una distribución real de las actividades a desarrollar según las unidades de competencia y elementos curriculares establecidos en los programas, recordando que una planeación didáctica es un instrumento flexible que orienta la actividad en el aula.

CRITERIOS GENERALES PARA EL DISEÑO DE PLAN DE CLASE

LITERATURA I

Para la integración del desarrollo de competencias en la planeación didáctica se recomienda considerar:

- Que las competencias genéricas son transversales a cualquier asignatura o contenido disciplinar, por lo tanto es conveniente analizar el impacto y la relación que cada una de ellas junto con sus atributos, pueden promoverse en esta asignatura. Entre estas competencias destacan las relativas a la comunicación a través de los diferentes medios, códigos y herramientas con los que tiene contacto el estudiante, el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo; las cuales podrán ser desarrolladas gracias al trabajo diario en el aula.
- El análisis de las competencias disciplinares que serán abordadas en cada asignatura, como parte de un campo de conocimiento, es de suma importancia y se recomienda tener una definición clara del alcance, pertinencia y relevancia de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que movilizan.
- La selección de situaciones didácticas, diseño de actividades de aprendizaje, escenarios pertinentes y selección de materiales diversos, deben considerar los intereses y necesidades de los estudiantes.
- Los indicadores de desempeño, buscan orientar la planeación didáctica mostrando algunos ejemplos de lo que se puede proponer en el aula.
- Finalmente, las evidencias de aprendizaje sugeridas, tienen el propósito de mostrar al docente diversas alternativas de evaluación, recordando que a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje el estudiante genera evidencias de desempeño susceptibles de ser evaluadas.

Dentro del enfoque por competencias cobra importancia buscar y mantener un ambiente de trabajo basado en el respeto por la opinión del otro, fomentando la tolerancia, la apertura a la discusión y capacidad de negociación; así como promover el trabajo en equipo colaborativo. Los valores y actitudes se conciben como parte del ambiente de aula donde docentes y estudiantes desarrollan, promueven y mantienen diariamente como parte importante del proceso educativo.

Para el diseño de las estrategias didácticas en la asignatura de Literatura I, es conveniente recordar que el propio enfoque comunicativo de la asignatura exige el cambio de una actitud pasiva del estudiante a otra dinámica y comprometida; donde los actores del proceso deben interactuar para conseguir la construcción de nuevos sentidos textuales producto de su comprensión lectora. En este sentido el estudiante se compromete y responsabiliza de la construcción de su conocimiento donde el aprendizaje actitudinal es sustantivo para el desarrollo de sus habilidades lectoras y de su producción escrita, así como de mejorar su intercambio comunicativo dentro y fuera del salón de clase.

A su vez, también se demanda la interacción discursiva del docente, quien tiene el compromiso de motivar y crear ambientes propicios para el trabajo en el aula; planear, preparar, problematizar, desestructurar o

CRITERIOS GENERALES PARA EL DISEÑO DE PLAN DE CLASE

LITERATURA I

reactivar conocimientos previos; modelar, exponer, complementar, regular o ajustar la práctica educativa; ofrecer guías de lectura, proponer materiales de lectura significativos, auténticos y pertinentes; retroalimentar y/o monitorear las acciones en el aula y permitir el desarrollo de un plan de evaluación.

Un espacio particular merece la conformación de un portafolio de evidencias dentro de esta materia, el cual puede ser de dos tipos: de evidencias de desempeño, que refiere el comportamiento (oral o escrito) por sí mismo, y consiste en descripciones sobre variables o condiciones cuyo estado permite inferir que el comportamiento esperado fue logrado efectivamente, y el portafolio de evidencias de conocimiento, el cual, implica la posesión de un conjunto de conocimientos, teorías, principios y habilidades cognitivas que le permitan al estudiante contar con un punto de partida y un sustento para un desempeño eficaz.

El portafolio de evidencias es una recopilación de evidencias (documentos diversos, artículos, notas, diarios, trabajos, ensayos) consideradas de interés para ser conservadas, debido a los significados que con ellas se han construido, por ser la historia documental estructurada de un conjunto seleccionado de desempeños, que fueron realizados como producto de la preparación o tutoría; recordando que el propósito del portafolio es registrar aquellos trabajos que den cuenta de la estructura y enfoque de los procesos de formación bajo un planteamiento por competencias.

Mediante el portafolio de evidencias buscamos estimular la experimentación, la reflexión y la investigación; reflejar la evolución del proceso de aprendizaje; fomentar el pensamiento reflexivo y el autodescubrimiento; así como evidenciar el compromiso personal de quien lo realiza. Entre sus ventajas podemos anotar las siguientes: permite reevaluar las estrategias pedagógicas y curriculares; propicia la práctica de la autoevaluación constante; expresa el nivel de reflexión sobre el proceso de aprendizaje; añade profundidad y variedad a las evaluaciones tradicionales. Utilizar el portafolio implica adoptar una concepción de evaluación formativa en la que la autoevaluación adquiere un papel central. Finalmente podemos señalar que existen dos formas de presentación del portafolio, el tradicional donde se incluyen: trabajos realizados, resúmenes, resultados de exámenes, etc. y el electrónico donde se incluyen los productos anteriores presentados en audio, video, gráficos, textos e hipertextos.

Respecto al uso de materiales y recursos didácticos, se recomienda:

- Incorporar los recursos tecnológicos disponibles en cada localidad e institución, de tal forma que el estudiante mantenga una relación constante con estos recursos.
- Incluir, en la medida de lo posible, problemas o situaciones contextualizadas que recuperen temas de interés para el educando.
- Guías de observación para la interpretación de textos.
- Guías de observación de desempeños.
- Textos continuos y discontinuos relacionados con obras literarias, así como textos estímulo para facilitar el análisis de la lectura y el desarrollo de la competencia lectora.
- Textos diversos relacionados con los géneros literarios estudiados.
- Organizadores gráficos: mapa mental, mapa conceptual, cuadro sinóptico, diagrama de flujo, etc.

CRITERIOS GENERALES PARA EL DISEÑO DE PLAN DE CLASE

LITERATURA I

En el caso particular del campo de conocimiento de la comunicación es conveniente resaltar que además de las competencias disciplinares básicas del campo, debemos promover las habilidades verbales básicas que les serán evaluadas a los estudiantes al término de su bachillerato, en el entendido que el desarrollo de una habilidad es el resultado del trabajo diario. Por ello se recomienda promover en clase las siguientes acciones:

- Identificar elementos que se encuentran de manera explícita en textos narrativos y expositivos, ya sean acciones, hechos, episodios, personajes o sus características.
- Realizar inferencias sencillas sobre las acciones de los personajes y establecer relaciones entre dos o más elementos.
- Identificar si la estructura de algunas partes del texto es adecuada al contenido que presenta.
- Ubicar e integrar diferentes partes de un texto.
- Reconocer la idea central y comprender relaciones del tipo problema-solución, causa-efecto, comparación-contraste.
- Inferir el significado de las ideas expuestas en diversos textos.
- Reconocer la postura del autor.
- Relacionar elementos que se encuentran a lo largo del texto.
- Comprender el texto de forma completa y detallada y sintetizar su contenido global.
- Inferir relaciones del tipo problema-solución, causa-efecto, comparación-contraste.
- Establecer relaciones entre la postura del autor y la información que apoya su punto de vista, por ejemplo, un hecho, un dato, el contexto, etcétera.
- Evaluar la estructura del texto en relación con su contenido.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

LITERATURA I

La evaluación del aprendizaje es inherente al proceso educativo y a través de aquella se emiten juicios de valor respecto a los aprendizajes desarrollados por el estudiante, con base en los propósitos de los programas de estudio. Si bien, la evaluación forma parte del diseño del plan de clase o planeación didáctica, se le ha destinado el siguiente apartado debido a los diversos factores que intervienen en la evaluación (factores institucionales, metodológicos e incluso personales).⁵

Bajo el enfoque por competencias, la evaluación del aprendizaje busca valorar (cualitativamente) el nivel de desarrollo de las competencias establecidas durante la movilización de saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales en un contexto determinado. A través la evaluación del aprendizaje, bajo este enfoque, se pretende que los estudiantes tomen conciencia de sus logros y dificultades en su proceso de aprendizaje, de tal manera que puedan detectarlos, corregirlos y superarlos; y que los docentes cuenten con información suficiente y pertinente que les permita valorar la efectividad de las secuencias didácticas, recursos y/o materiales seleccionados, para estar en la posibilidad de retroalimentar constructivamente a los estudiantes y padres de familia respecto al nivel de desarrollo de las competencias alcanzadas.

Dentro de la estructura del programa de estudio se sugieren diversas evidencias de aprendizaje, para las que cada docente puede seleccionar los instrumentos o medios más apropiados para evaluarlas conforme a las condiciones reales del grupo e institución educativa. Se considera importante mencionar que la selección de cualquier medio, instrumento o estrategia de evaluación se realice a partir del tiempo requerido para su construcción, ejecución y revisión, como resultado de los acuerdos de academia y el calendario escolar en curso.

⁵ Se recomienda revisar los Lineamientos para la evaluación del aprendizaje, propuestos por la Dirección General de Bachillerato.

Para el logro de las finalidades anteriores, se requiere llevar a cabo una evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa, a lo largo del proceso de aprendizaje, mismas que tienen propósitos, finalidades y tiempos específicos como se señala a continuación:

Tipo de evaluación	Evaluación diagnóstica	Evaluación formativa	Evaluación sumativa
¿Qué evaluar?	Los aprendizajes previos referidos a conocimientos, habilidades, actitudes, valores y expectativas de los estudiantes.	El nivel de avance en la construcción de aprendizajes.	El nivel de desarrollo de las competencias o aprendizajes.
¿Para qué evaluar?	DOCENTE, para elaborar o ajustar la planeación didáctica. ESTUDIANTE, identificar posibles obstáculos y dificultades.	DOCENTE, retroalimentar y modificar la planeación didáctica. ESTUDIANTE, identificar aciertos y errores en su proceso de aprendizaje, así como reflexionar respecto a sus logros y retos.	DOCENTE, determinar la asignación de la calificación y acreditación. ESTUDIANTE, reflexionar respecto a sus logros y retos.
Criterios a considerar	Los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales previos.	Los indicadores de desempeño establecidos para el cumplimiento de las unidades de competencia.	El nivel de desarrollo de las unidades de competencia establecidas en los programas de estudio.
¿Cuándo evaluar?	Antes de iniciar una nueva etapa, bloque de aprendizaje o sesión.	Durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, su extensión y grado de complejidad dependerá de las competencias a alcanzar.	Al concluir una o varias unidades de competencia o curso.

Aunado a estas modalidades de evaluación, cuando hablamos de desarrollar competencias, necesariamente tenemos que evaluar desempeños en contextos reales, como hemos mencionado antes, a este tipo de

evaluación se le reconoce como evaluación auténtica. Para Archbal y Newman⁶, este tipo de evaluación, lleva a los estudiantes a realizar tareas más auténticas o similares a las que ejecutan los expertos, que propicia que los estudiantes interactúen con las partes de una tarea y las reúnan en un todo, además de propiciar habilidades y conocimientos que pueden ser utilizados en diversos contextos.

“Una evaluación auténtica centrada en el desempeño busca evaluar lo que se hace, así como identificar el vínculo de coherencia entre lo conceptual y lo procedimental, entender cómo ocurre el desempeño en un contexto y situación determinados, o seguir el proceso de adquisición y perfeccionamiento de determinados saberes o formas de actuación⁷”.

Toda vez que a lo largo del semestre se promueve que el estudiante lleve a cabo actividades de aprendizaje auténticas (o contextualizadas) es necesario que las estrategias de evaluación centren su atención en la aplicación de determinadas habilidades en escenarios reales, de tal forma que el docente pueda reconocer los logros alcanzados por el estudiante.

Ejemplos de actividades de aprendizaje pueden ser: la presentación de proyectos en una feria de ciencias, un conjunto de presentaciones orales acompañadas del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) sobre algún tema específico, la exposición de argumentos en un debate, la solución de problemas matemáticos, la presentación de escritos como ensayos de opinión o reportes de investigación, realizar traducciones, entre otras. En tanto las estrategias para evaluar de forma auténtica, dichas actividades, pueden ser la conformación de un portafolio de evidencias de aprendizaje donde se seleccionan aquellos productos de aprendizaje que le permitan identificar el nivel de desarrollo de las competencias, ya sea en soporte papel o electrónico, así como la aplicación de rúbricas y entrevistas, entre otros.

Finalmente, se recomienda incluir la participación activa de los estudiantes en la evaluación, y llevar a cabo acciones de autoevaluación, coevaluación y evaluación. A continuación se muestran sus características principales y ventajas.

- Autoevaluación Es entendida como la evaluación que el estudiante hace de su propio aprendizaje, así como de los factores que intervinieron en su proceso. La autoevaluación lleva a los estudiantes a reflexionar respecto a su trabajo, identificar cuál es su nivel de desarrollo y en qué áreas necesita ayuda.
- Se recomienda preparar al estudiante para este tipo de evaluación y acompañarla de una retroalimentación permanente que oriente sus futuros desempeños.
- Puede ser utilizada a lo largo de todo el proceso educativo, siempre y cuando el docente lo considere pertinente.

⁶ Archbald and Newman (1988) Beyond standarized testing. Reston, VA: NASSP. En: Calfe, R & Hiebert, E. Classroom assessment of Reading. Handbook of Reading Research II (1991). Barr, R; Kamil, M; Mosenthal, P. & Pearson, P (eds). New York.

⁷ Díaz Barriga, F y Hernández, G. (2002). En Díaz Barriga, F. (2006). Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida. Mc Graw Hill: México

Coevaluación	<p>Este tipo de evaluación consiste en valorar el aprendizaje y desempeño de los estudiantes se realiza entre pares (estudiante – estudiante), con la finalidad de apoyarse y reflexionar de manera conjunta.</p> <p>Es conveniente crear un clima de respeto y confianza entre los estudiantes, previo a la coevaluación, de tal manera que exista un ambiente de honestidad, apertura y respeto.</p> <p>Puede ser utilizada a lo largo de todo el proceso educativo, siempre y cuando el docente lo considere pertinente.</p>
Evaluación	<p>Esta evaluación es realizada directamente por el docente a los estudiantes a través de diversos instrumentos, dependiendo de los propósitos y tipo de evaluación.</p>

En la actualización de este programa de estudio participaron:

Coordinación: **Dirección Académica de la Dirección General del Bachillerato**

Subdirección Académico Normativo

Elaborador disciplinario: **María del Carmen Hinojosa Espinosa** (Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas)

Asesor disciplinario: **María Guadalupe García Romero** (Centro de Estudio de Bachillerato 4/2 Mex. D.F.)

Revisión disciplinaria de la propuesta realizada por los docentes de las academias de Comunicación de:

INSTITUCIÓN

CEBS	5/2	LORETO, B.C.S.
CEB	5/4 "RAFAEL RAMIREZ"	PACHUCA, HGO.
COBACH		DISTRITO FEDERAL
PREFECO	2/114 "PRESIDENTE GUSTAVO DIAZ ORDAZ"	PUEBLA
PREFECO	2/34 "FELIPE CARRILLO PUERTO"	MICHOACÁN

noviembre, 2009.

DEB

CARLOS SANTOS ANCIRA

Director General del Bachillerato

PAOLA NÚÑEZ CASTILLO

Director de Coordinación Académica

ARLETE CORONA ROBLEDO

Subdirectora Académico Normativo



José María Rico no. 221, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez. C.P. 03100, México D.F.

